

F-04-05 - SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

SOLICITUD DE CONTRATACIÓN			
Información de la solicitud			
Unidad Organizativa	Red de Villas Turísticas de Andalucía S.A.		
Expediente	C101-05MA-0925-0025		
Título	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LAVANDERÍA EXTERNA MEDIANTE LA MODALIDAD TRADICIONAL DE LAS INSTALACIONES HOTELERAS GESTIONADAS POR RED DE VILLAS TURÍSTICAS DE ANDALUCÍA, S.A.; HOTEL VILLA DE BUBIÓN (GRANADA), HOTEL VILLA DE LAUJAR DE ANDARAX (ALMERÍA) Y HOTEL VILLA DE PRIEGO (CÓRDOBA).		
Tipo de contrato	SERVICIO		
Objeto del contrato y lotes	El contrato a que se refiere el presente pliego tiene por objeto la contratación, por procedimiento abierto, del SERVICIO DE LAVANDERÍA EXTERNA MEDIANTE LA MODALIDAD TRADICIONAL EN LOS HOTELES, VILLA DE BUBIÓN /GRANADA), VILLA DE LAUJAR DE ANDARAX (ALMERÍA) Y VILLA DE PRIEGO (CÓRDOBA). El expediente se divide en tres lotes, uno por cada establecimiento turístico: Lote 1 Villa Turística de Bubión (Granada) Lote 2 Villa Turística de Laujar de Andarax (Almería) Lote 3 Villa Turística de Priego de Córdoba (Córdoba)		
Memoria Justificativa del contrato	Necesidad de los Suministros para el funcionamiento de las Villas		
Informe de insuficiencia de medios (sólo para los contratos de servicios)	Las instalaciones hoteleras objeto del contrato, carecen de los medios necesarios, para atender con suficiencia y medios propios el servicio que se necesita.		
Plazo de ejecución	SIETE MESES		
Periodo de prórroga	UN AÑO		
PRESUPUESTO			
Importe total del contrato (IVA no incluido)	38.530,69 €	21% IVA	8.091,44 €
Desglose del presupuesto:			
- Costes directos	11.944,51 €	21% IVA	2.508,35 €
- Costes indirectos	26.586,18 €	21% IVA	5.583,10 €



Presupuesto

CERTIFICA la existencia de créditos disponibles para llevar a cabo la contratación solicitada por importe total de CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS EUROS CON TRECE CÉNTIMOS (46.622,13 €, IVA incluido), según el siguiente desglose:

Anualidad	Proyecto/s	Importe (IVA incl.)
2025	PRY2024V-0001	2.547,27 €
2025	PRY2024V-0002	1.050,85 €
2025	PRY2024V-0005	6.392,34 €

Anualidad	Proyecto/s	Importe (IVA incl.)
2026	PRY2025V-0001	9.339,97 €
2026	PRY2025V-0002	3.853,11 €
2026	PRY2025V-0005	23.438,59 €

Jaén, a fecha de la firma electrónica

Fdo: [Redacted Signature]



Vista la solicitud realizada por la Directora de la Villa de Priego de Córdoba, en representación de las Villas de Bubión, Laujar y Priego, acerca de la necesidad de contratar el SERVICIO DE LAVANDERÍA EXTERNA MEDIANTE LA MODALIDAD TRADICIONAL DE LAS INSTALACIONES HOTELERAS GESTIONADAS POR RED DE VILLAS TURÍSTICAS DE ANDALUCÍA, S.A.; HOTEL VILLA DE BUBIÓN (GRANADA), HOTEL VILLA DE LAUJAR DE ANDARAX (ALMERÍA) Y HOTEL VILLA DE PRIEGO (CÓRDOBA), el desglose del presupuesto, la certificación de la existencia de crédito y demás documentos adjuntos, este Órgano de contratación considera que su contratación se ajusta al objeto social de Red de Villas Turísticas de Andalucía S.A., asimismo, necesaria para el cumplimiento y realización de sus fines institucionales, por lo que autorizo se inicien las acciones oportunas para que se conforme el oportuno expediente de prórroga.

Asimismo, designo como responsable del contrato a D^a M. Ángeles Morales Cobo.

Málaga, de de 2025

Fdo. Lisardo Morán Urdiales
Consejero-Apoderado